

## EL JEFE NACIONAL DE PRESUPUESTO DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

### CERTIFICA

Que mediante Acuerdo No 002 de Enero 26 de 2021, la Junta Directiva de Servicios Postales Nacionales S.A. autorizó comprometer Vigencias Futuras en el Presupuesto de Gastos en la vigencia fiscal 2022, por un valor total de **CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (\$42.750.207.560.00).**

Para atender la contratación del servicio de transporte multimodal para la recolección y entrega de piezas postales a nivel nacional.

La presente certificación se expide a los dos (02) días del mes de febrero del año 2021.



OSCAR HERNAN ORTIZ MUÑOZ